

**COMITÉ INTERSECTORIAL DE COORDINACIÓN JURÍDICA DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN PÚBLICA**

**FECHA: 12 de marzo de 2020**

**HORA: 03:00 p.m. – 4:00 p.m.**

**LUGAR: Comité Virtual**

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Luz Karime Fernández Castillo	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Secretaría General	x		
Gina Paola Silva Vasquez	Subdirectora Técnica Jurídica	Departamento Administrativo del Servicio Civil	x		
Zulma Rojas Suarez	Profesional Especializado	Secretaría Jurídica Distrital-Subsecretaría Jurídica	x		Delegada por parte de la Subsecretaría Jurídica

**SECRETARIA TECNICA**

Nombre	Cargo	Entidad
Mónica Viviana Mércan Jiménez	Profesional Especializado	Secretaría General

En atención a la citación realizada para el día 12 de marzo de 2020, se dio inicio a la sesión del Comité virtual:

**I- ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quorum y aprobación del orden del día
2. Aprobación del acta No. 05 de 2019
3. Aprobación del cronograma de sesiones del Comité para el año 2020
4. Aprobación del plan de acción para la vigencia 2020
5. Proposiciones y varios

**II- DESARROLLO:**

## 1. Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día

Se instala la sesión virtual No. 01, hoy 12 de marzo de 2020, por parte de la secretaria del Comité, quien verifica la existencia de quórum deliberatorio y decisorio, el cual es aprobado por los asistentes.

## 2. Aprobación del acta No. 5 de 2019

Acto seguido y con el fin de proceder a la aprobación del acta de la sesión No. 5 llevada a cabo el día 11 de diciembre de 2019, se pone la misma a consideración de los miembros del comité para su correspondiente aprobación, la cual es aprobada.

## 3. Aprobación del cronograma de sesiones del Comité para el año 2020

Se presenta el cronograma de sesiones para el año 2020 así:

- Sesión No. 1 - 12 de marzo de 2020 - 03:00 p. m.
- Sesión No. 2 - 11 de junio de 2020 - 03:00 p. m.
- Sesión No. 3 - 10 de septiembre de 2020 - 03:00 p. m.
- Sesión No. 4 - 10 de diciembre de 2020 - 3:00 p. m.

## 4. Aprobación del plan de acción para la vigencia 2020

Se aprobó el plan de acción para la vigencia 2020 que se adjunta a la presente acta

## 5. Propositiones y varios

Dentro de este punto, la doctora Zulma Rojas compartió con los miembros del Comité la infografía del Modelo de Gestión Jurídica Pública que fue adoptado por el Decreto Distrital 430 de 2018, documento que se anexa a la presente acta.

El comité se da por terminado virtualmente a las 05:33 p. m y en constancia se firma la presente acta



**LUZ KARIME FERNANDEZ  
CASTILLO**

Jefe Oficina Asesora de Jurídica  
PRESIDENTE



**MÓNICA VIVIANA MERCHÁN  
JIMÉNEZ**

Profesional Especializado  
SECRETARIA TÉCNICA